

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **063**

Fecha Estado: 10/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220090017900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DARIO DE JESUS GIRALDO ZULUAGA	El Despacho Resuelve: septiembre 9 del 2021: requiere apoderado previo a acceder a solicitud	09/09/2021		
05088310300220090021800	Divisorios	ANABEL BEDOYA MARROQUIN Y OTROS	MARIA AMPARO BEDOYA RAMIREZ Y OTROS	El Despacho Resuelve: septiembre 9 del 2021: adiciona auto y ordena levantar medidas cautelares	09/09/2021		
05088310300220160056700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ISABEL DEL SOCORRO PEREZ DE PANESSO	OSCAR DARIO TABORDA CORTES	El Despacho Resuelve: septiembre 9 del 2021. ordena oficiar al despacho de la fiscalia 32 seccional medellin	09/09/2021		
05088310300220170034200	Verbal	LUIS CARLOS JIMENEZ URIBE	PERSONAS INDETERMINADAS	El Despacho Resuelve: septiembre 9 del 2021: se incorpora citacion para diligencia de notificacion del curador- ad litem	09/09/2021		
05088310300220170064100	Verbal	GILMA INES POSADA	PERSONAS INDETERMINADAS	El Despacho Resuelve: septiembre 9 del 2021: incorpora contestacion y aclara	09/09/2021		
05088310300220200021100	Ejecutivo Singular	TEIXEIRA DUARTE	POMA COLOMBIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: septiembre 9 del 2021: ordena oficiar a transunion	09/09/2021		
05088310300220210004200	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	Carlos Andres Serna Carvajal	El Despacho Resuelve: septiembre 9 del 2021: se incorpora notificacion y autoriza notificar por aviso	09/09/2021		
05088310300220210023600	Ordinario	JUAN CARLOS OSSA GALLEGO	SEGUROS DEL ESTADO	Auto inadmitiendo demanda septiembre 9 del 2021: inadmite demanda	09/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO (A)